

## Quitarían subsidio a líquido para los inmuebles públicos

■ La Comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) analiza hacer un ajuste a las **tarifas de agua** y eliminar el subsidio a todos los inmuebles públicos en la capital del país.

En un comunicado, el integrante de la comisión y asambleísta por Nueva Alianza, Maximiliano Reyes, explicó que el subsidio sería retirado a las oficinas públicas del gobierno federal, del gobierno del Distrito Federal y en las delegaciones.

También se incluirían a los poderes Legislativo y Judicial asentados en el Distrito Federal, más los órganos autónomos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el mismo organismo en el Distrito Federal, y los tribunales.

El diputado consideró que se lleve **agua** a las tuberías de las oficinas públicas, mientras que en las demarcaciones Iztapalapa, Azcapotzalco y en toda la ciudad la gente tiene que comprarla en pipas para su sobrevivencia.

En materia presupuestal, explicó, se analizan esas propuestas pero no se pretende aumentar las **tarifas**, es necesario hacer un ajuste. Traer el metro cúbico de **agua** a la ciudad cuesta al GDF 20 pesos y el precio de venta promedio es de ocho pesos el metro cúbico. “El gobierno de la ciudad está dividiendo a los estratos de la población que consumen más **agua**, y les dice: usted tiene derecho a tal subsidio, el contri-

buyente va y pide que le devuelvan su subsidio, y se lo devuelven”.

Señaló que trabajará en apoyo de esta propuesta de que en los inmuebles públicos se efectúe esta disposición, aunque reconoció que no va a ser posible que en este presupuesto se consideren recursos para 2010.

“Pero sí para que en 2011 se empiecen a considerar para que todos los inmuebles públicos con domicilio capten y traten toda el **agua** que requieren”, agregó.

Informó que se trabaja un sistema en la Secretaría de Finanzas en donde se identifica el valor catastral de los predios, manzana por manzana, sistema que ha permitido ver que en 8 por ciento de las manzanas hay un ciento por ciento de homogeneidad, aunque no se descarta heterogeneidad en zonas como Tecamachalco.

Aclaró que se plantea reducir el subsidio y ejemplificó “si hay una casa en Las Lomas que consumía cinco metros cúbicos al día, y ahora consume .5 metros cúbicos en ese mismo lapso, el subsidio se le mantendría, lo que es un incentivo económico al ahorro. “No se incrementan las cuotas en unos lugares sí y en otros no, va en función del consumo, de la reducción del subsidio y en el mediano plazo, ya corrigiendo los defectos de fugas y medidores se haría el establecimiento de las cuotas manzana por manzana”, concluyó.

